

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PROCULCAM ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 23 de marzo del 2020, a las 10H00, en la Avenida Granda Centeno OE 4-201 y Barón de Carondelet, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **PROCULCAM ECUADOR CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día:

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía por los socios:

**Helena Yesenia Chamorro Arellano, por sus propios derechos, titular de 99% participaciones.**

**Violeta Estefanía Chamorro Arellano, por sus propios derechos, titular de 1% participaciones.**

Dado un total de! 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$ 800,00

Preside la Junta la señora Helena Chamorro en calidad de socia y representante legal de la Compañía Proculcam Ecuador Cía. Ltda., procede a revisar los siguientes puntos:

1. ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Sobre el orden del día:

**1 - APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** La Gerente, procede a leer su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-**

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fueron puestos a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta.

Luego de las deliberaciones los socios aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

**3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, el ejercicio económico del año 2019 arrojó utilidades y el Gerente sugiere que mantenga como utilidades no distribuida hasta otra junta.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 12H00, la Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones.

  
Helena Yesenia Chamorro Arellano  
PRESIDENTE  
(Socio)

Violeta Chamorro A.  
Violeta Stefania Chamorro Arellano  
SECRETARIA  
(Socio)